



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA No.	27
FECHA	7 de noviembre 2017	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	11:00 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA		X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA		

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Jaime Méndez Henríquez	Presidente del Consejo	X	
Carlos Alberto Corrales Medina	Vicerrector Académico		X
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Julio César Orjuela Peña	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Clemencia del Carmen Gaitán Didier	Decana Facultad de Ciencias Sociales		X
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Alex Dueñas Peña	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Carmen Eliana Caro Nocua	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa		X
Iliana Fuenmayor Carvallo	Representante de los Docentes	X	
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Desarrollar el orden del día, correspondiente a la sesión del 7 de noviembre de 2017.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Saludo Institucional.
4. Consideración proyecto de Acta No. 20 de 2017.
5. Designación del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario.
6. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 86 de 2016, Programa Educación Continuada 2017, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
7. Programación Educación Continuada y Permanente año 2018.
8. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum

La Secretaria del Consejo, doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, verificó que había el quórum requerido para deliberar y decidir.

2. Consideración orden del día

El Doctor Jaime Méndez Henríquez, Presidente de la Corporación, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Saludo Institucional.

El doctor Jaime Méndez Henríquez, recordó que del 23 al 24 de noviembre de 2017, se tiene prevista la visita de verificación del cumplimiento de condiciones de calidad con fines de obtención de registro calificado para la Maestría en Microbiología, solicitó prever todas las actividades desde el área administrativa y académica para la adecuada atención de la misma.

Solicitó que a futuro se distribuya equitativamente la realización de los eventos a realizarse durante el año ya que se concentran a final de semestre la gran mayoría de actividades de educación continuada y permanente.

Referente al presupuesto para el año 2018, el cual ha presentado reducciones para las universidades públicas, recomendó que la situación presupuestal se debe tener clara y exigir dentro de las dependencias a los responsables de los rubros presupuestales la adecuada priorización de los mismos. Igualmente ser consientes en la administración de los recursos.

Por otra parte, solicitó a la doctora Claudia Bibiana Salamanca reglamentar en el sistema ISODOC el proceso de las elecciones.

Informó que el pasado 3 de noviembre de 2017, la doctora Olga Lucía Villamizar fue designada por el Consejo Superior Universitario como Rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y se haya en trámite el proceso para la correspondiente posesión, mientras estos se desarrollen sigue siendo Rector encargado, en ningún momento la Universidad se encuentra sin el cargo citado.

Dado lo anterior, agradeció a los presentes la colaboración, apoyo, profesionalismo puesto de manifiesto durante su encargo en la rectoría.

4. Consideración proyecto de Acta No. 20 de 2017.

El acta fue enviada a los correos de los consejeros el día del consejo, razón por la cual no se alcanzó a verificar y será puesta a consideración en el siguiente Consejo Académico.

5. Designación del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario.

La doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, Secretaria General, informó que el Estatuto General en su Artículo Décimo establece que uno de los integrantes del Consejo Superior Universitario es el Representante de las Directivas Académicas por un periodo de dos (2) años, el cual vence el próximo 10 de diciembre de 2017. Actualmente asume esa representación la doctora Carmen Cecilia Almonacid, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, en reemplazo de la doctora Ana Isabel Mora, quien fue nombrada como Vicerrectora Administrativa y no pudo continuar con su representación.

Dado lo anterior, se hace necesario efectuar la respectiva designación para el siguiente periodo. En ese orden de ideas, la doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Decana de la Facultad de Derecho, presenta al Consejo en pleno la postulación de la actual Representante de los Directivos ante el cuerpo colegiado citado en apartados anteriores, Los demás Consejeros manifestaron que se adherían a dicha postulación, obteniendo la doctora Carmen Cecilia Almonacid Urrego un total de 6 votos a favor (Anexo 1), salvo el del doctor Jaime Méndez, Presidente del Consejo, quien expresó que se abstiene de votar.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 86 de 2016, Programa Educación Continuada 2017, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

El doctor Julio César Orjuela informó que la solicitud de modificación obedece a que en las convocatorias correspondientes no se alcanzó el número de inscritos necesarios para lograr el punto de equilibrio del evento denominado: "Conceptualización de Contenidos Digitales Módulo 1: Creación y Conceptualización de Contenidos Digitales".

El Presidente de la Corporación sometió a consideración el Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 86 de 2016, Programa Educación Continuada 2017, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el cual fue aprobado por unanimidad.

7. Programación Educación Continuada y Permanente año 2018.

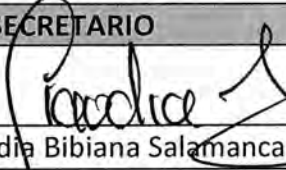
Cada una de las facultades realizó la presentación de la programación de Educación Continuada y Permanente para el I y II periodo del año 2018.

El Presidente de la Corporación sometió a consideración la programación de Educación Continuada y Permanente para el I y II periodo del año 2018, la cual fue aprobada por unanimidad.

8. Propositiones y varios

No se presentaron

COMPROMISOS O ACUERDOS				
No.	ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA
ANEXOS	SI	☐	NO	☒ (Relacionar anexos)
1. Votos consejeros				

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Jaime Méndez Henríquez	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Rector (e)	CARGO	Secretaria General

ACTA ELABORADA POR	Claudia Patricia Suárez Aza, Auxiliar Administrativo - Secretaría General
--------------------	---